EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE DESPACHO, Y EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA

CERTIFICAN:

De conformidad con la verificación de cumplimiento de requisitos para realización de convenio con persona jurídica, el Municipio de Guadalajara de Buga – Subsecretaria de Despacho, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia del **BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALAJARA DE BUGA VALLE**, identificado con Nit. 891.380.026-3, para ejecutar el Convenio de Asociación Nº. **SGM-1300-003-2024** cuyo objeto es: TRANSFERIR RECURSOS POR CONCEPTO DE SOBRETASA BOMBERIL POR PARTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA AL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUADALAJARA DE BUGA, CON EL FIN ÚLTIMO DE FINANCIAR LA ACTIVIDAD BOMBERIL EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO, OBLIGÁNDOSE EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA A PRESTAR AL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL ESENCIAL ACORDE A LA LEY 1575 DE 2012, ENTRE OTROS.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el proveedor o contratista		
Requisito	Cumple	Observaciones
FORMACIÓN	✓	
EXPERIENCIA	✓	

ORIGINAL FIRMADO

JAMES HERNÁN GÓMEZ SERRATO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Jeimy Stefanny Sapuy Ruiz	Aux. Adm. G1	
Revisó:	Mary Luz Bohórquez L.	Prof. Univ. (E)	
Aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			